



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CARRERA DE ENFERMERÍA



Proceso de Rehabilitación

Misión de la Escuela de Enfermería.

Formar profesionales que se conciben como miembros de un equipo, los cuales participan efectivamente en el cuidado de la salud de la persona tanto a nivel individual como colectivo, en los distintos procesos vitales y contextos culturales.

Su acción está orientada a contribuir en el proceso de construcción de la salud de la sociedad costarricense cuyo fin último es promover la calidad de vida de las personas y de sí mismo. Se confiere dentro de esta misión un papel protagónico a las y los actores sociales.

Los y las estudiantes en Enfermería deben participar en el desarrollo del país, respetar los derechos humanos y las opciones de desarrollo de las personas.

Visión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica se concibe como una institución de excelencia académica, líder en la formación del recurso humano en Enfermería y en el campo de la salud para mejorar la calidad de vida de la sociedad costarricense a nivel nacional y regional.

Objetivos de la Escuela de Enfermería

1. Formar profesionales en Enfermería a nivel de grado y posgrado con excelencia académica y compromiso social.
2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la sociedad costarricense.
3. Desarrollar estrategias que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante acciones de educación permanente y que favorezcan en la integración docencia servicio.

Sigla: EE-0430

Ciclo: IX y X

Crédito: 3

Horas: 4 T

Tipo: Propio

Descripción:

Este es un curso optativo y no tiene requisitos académicos pero, requiere de aplicación del proceso de enfermería. Se ofrece para dimensionar aspectos culturales, sociales, preventivos y de atención a las personas con discapacidad.

Está dirigido a estudiantes de enfermería y otros actores sociales.

Este curso integra elementos básicos como son: éticos, legales, derechos humanos generales y específicos, relacionados con las personas con discapacidad en todos los escenarios de la vida cotidiana.

Permite explorar en los y las participantes actitudes, valores, hacia grupos vulnerables en diferentes escenarios y niveles de atención.

Se visualiza al y la participante como integrante del equipo transdisciplinario.

El modelo conceptual que sustenta el desarrollo de este curso es de:

- Modelo de auto- cuidado de Orem por su aspecto de auto- responsabilidad y auto- cuidado de la salud.
- Modelo de Imogéne King por sus sistemas personales, interpersonales y sociales, su concepto de auto- imagen, concepto del yo.

Justificación:

La atención primaria de salud (APS): como la define la Declaración de Alma-Ata, incluye intervención en promoción, atención, preventiva, curativa y rehabilitadora. Dado que esos cuatro componentes incluyen la prevención primaria, secundaria y terciaria, abordan los temas relativos a la prevención de discapacidades y la rehabilitación.

La meta de la prevención terciaria y la es mejorar las funciones de las personas con discapacidad para su participación actividades de la comunidad en general.

El profesional en Enfermería desempeña una función vital en la APS y en consecuencia deben estar preparadas a prestar todo tipo de atención, incluida la adopción de medidas para la prevención de discapacidades y la rehabilitación.

En todos los países, las personas con discapacidad suelen tener dificultades para obtener servicios preventivos y curativos porque las/los enfermera/os y los/las médicos/as generales no están preparados (as) para el manejo de las discapacidades, evaluar el estado de salud de las personas que no pueden ver, oír, moverse o comportarse normalmente.

En los países en desarrollo, muy pocas personas con discapacidad tienen acceso a especialistas o a servicios de rehabilitación. Se calcula que en las zonas urbanas de los países en desarrollo solo el 15% de las personas con discapacidad reciben los servicios de rehabilitación que necesitan, mientras que en las zonas rurales sólo se satisface el 2% de la necesidad de rehabilitación.

Por lo tanto en la mayoría de los países se necesitan mejores servicios para las personas con discapacidad en el sistema de atención general de salud. En los países en desarrollo también se necesita fortalecer los servicios para las necesidades especiales de la persona con discapacidad dentro de la APS y en los servicios de referencia.

Los programas de estudio orientados hacia la comunidad y la APS existentes para la formación de enfermeras/os incluyen temas relacionados con todos los componentes de las APS. Tanto en la formación académica, como en la práctica clínica se hace hincapié en la atención promotora, preventiva y curativa. Sin embargo, las actitudes necesarias para la prestación de los servicios básicos de salud a personas con discapacidad no están bien desarrolladas. La atención rehabilitadora generalmente constituye una pequeña parte de la formación académica y se realizan pocas experiencias en la práctica clínica.

Propósitos

- Reflexionar sobre el concepto de discapacidad a partir de experiencias cercanas con las personas con discapacidad y la forma como participe en actividades de prevención de la discapacidad y su autocuidado.
- Analizar el proceso de integración de las personas con discapacidad a su núcleo familiar, comunidad y sociedad, así como, estas instituciones potencian las habilidades y destrezas de los (as) participantes en el proceso de rehabilitación.

Contenidos

I Unidad. Construcción del concepto de discapacidad

II Unidad. Prevención de la discapacidad en el proceso de vida

III Unidad. Proceso de integración de las personas con discapacidad a su familia, comunidad, sociedad.

IV Unidad. Rol del profesional de Enfermería en el proceso de Rehabilitación en los diferentes escenarios.

Descripción de las unidades

I Unidad. Construcción del concepto de discapacidad

En el desarrollo de esta unidad los/las participantes serán capaces de construir el concepto de discapacidad a partir de su relación con el medio interno del individuo y externo: familiar, comunidad, sociedad.

II Unidad. Prevención de la discapacidad

En esta unidad los /las participantes discutirán sobre la justificación de atacar a los elementos agresores antes de su intervención en el medio y participaren actividades propias de prevención.

III Unidad. Proceso de integración de las personas con discapacidad a su familia, comunidad, sociedad.

Los y las participantes discuten los resultados de las observaciones realizadas en los diferentes escenarios sobre la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

IV Unidad. Rol del profesional de enfermería y facilitadores en el proceso de rehabilitación.

Las y los participantes en interacción con las personas con discapacidad desempeñarán en equipo transdisciplinarios, los siguientes roles: educadores, especialistas, defensoras facilitadores, consejeras, investigadoras.

Asuntos Metodológicos

Se plantean como asuntos metodológicos los siguientes:

1. Construir el concepto de discapacidad a partir de experiencias propias, padres de familia y personas de la comunidad.
2. Reflexionar diferentes paradigmas relacionados con personas con discapacidad.
3. Realizar historia de vida con guía y anotar un plan de atención de enfermería de acompañamiento.
4. Organizar una presentación con actores del área educativa, laboral, legal, transporte, con guía de discusión.
5. Ofrecer horas de consejería para satisfacer demandas individuales de los participantes.

Evaluación

✿ Organización y ejecución de presentación con actores del área educativa, laboral, legal y transporte.....	25%
✿ 2 Quices (10% c/u)	20%
✿ Examen parcial	20%
✿ Reporte de una historia de vida y un plan de auto cuidado de una persona con discapacidad	35%

Bibliografía.

1. Agencia de Cooperación Internacional del Japón y Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Necesidades y Oportunidades de las Personas con Discapacidad en Costa Rica. Primera edición, San José, Costa Rica, 2006.
2. Agencia de Cooperación Internacional del Japón y Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Rehabilitación en Costa Rica: Situación y Perspectiva, Primera edición, San José, Costa Rica, 2006.
3. King, Imogene. *Enfermería como profesión*. México: Editorial Limusa, 1984-
4. Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. (Ley 7600) 1996,
5. Instituto de Servicios Sociales. "Revista Minusval". Volumen de No. 21 a No. 126.
6. Kotthik, J., Frederick y otros. *Medicina física v rehabilitación*. Sera. ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica. 1985.
7. Maroga, Rodrigo. Rehabilitación: Un enfoque integral. Barcelona, España: Editorial Uvicens, 1972.
8. Orem, Dorotea E. Normas prácticas de enfermería. Madrid, España: Editorial Pirámides. S.A,
9. Segovia, Héctor Manual de auto~cuidado después de una lesión medular. Nicaragua. Centro de promoción de la rehabilitación integral.